



HAM HEREDIA MARIO FRANCISCO

AVENIDA GOBERNADORES NUMERO 274 INTERIOR 6

(981) 81 6 23 01

San Francisco de Campeche, Campeche a 5 de diciembre de 2017

HOJA ENTREGA - RECEPCIÓN

REQUISICIÓN



RV0405-0036

TOTAL: \$ 3.990,40

VEHÍCULO

Num. serie: 3VW2V09M6BM063150 Placa: DJD-3839 Modelo: 2011
 Línea: AUTOMOVIL Descripción: VOLKSWAGEN . JETTA. SEDAN.

AGREGADO	CANTIDAD	ARTÍCULO	ANOTACIONES	PRECIO	IMPORTE
	1	REVISION, REPARACION Y/O CAMBIO DE PARRILLA DELANTERA DE VW JETTA	REVISION, REPARACION Y/O CAMBIO DE PARRILLA DELANTERA DE VW JETTA	\$300.00	\$300.00
	1	REVISION, REPARACION Y/O CAMBIO DE FACIA DELANTERA DE VW JETTA	REVISION, REPARACION Y/O CAMBIO DE FACIA DELANTERA DE VW JETTA	\$1,200.00	\$1,200.00
<input checked="" type="checkbox"/>	1	REPARACION DE GUANTERA		\$520.00	\$520.00
<input checked="" type="checkbox"/>	1	CALAVERA TRASERA LADO DERECHO MARCA DEPO		\$420.00	\$420.00
<input checked="" type="checkbox"/>	1	APLICACION DE PINTURA AUTOMOTRIZ EN PARTES REPARADAS		\$900.00	\$900.00
	1	REVISION, REPARACION Y/O CAMBIO DE CALAVERA DELANTERA LADO DERECHO DE VW JETTA	REVISION, REPARACION Y/O CAMBIO DE CALAVERA DELANTERA LADO DERECHO DE VW JETTA	\$100.00	\$100.00

MARIO P. UZOU

[04122017|HAHM6512139R7|RV0405-0036|399040|45595|22

fUQJNxssT4k3z7iTOBzB/R0bKxQhhHRyai7zopsBxaeu66Ujb0TgiazOhTWDBPUBszhQWUI5lo=



HAM HEREDIA MARIO FRANCISCO

AVENIDA GOBERNADORES NUMERO 274 INTERIOR 6

(981) 81 6 23 01

San Francisco de Campeche, Campeche a 5 de diciembre de 2017

HOJA ENTREGA - RECEPCIÓN

REQUISICIÓN	
RV0405-0036	
TOTAL:	\$ 3.990,40

VEHÍCULO					
Num. serie:	3VW2V09M6BM063150	Placa:	DJD-3839	Modelo:	2011
Línea:	AUTOMOVIL	Descripción:	VOLKSWAGEN . JETTA. SEDAN.		

AGREGADO	CANTIDAD	ARTÍCULO	ANOTACIONES	PRECIO	IMPORTE
				SUBTOTAL	\$3,440.00
				IMPUESTO	\$550.40
				DESCUENTO	\$0.00
				TOTAL	\$3,990.40

Solicitado por: 04 - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Observaciones

REPARACION DE GUANTERA Y HOJALATERIA Y PINTURA EN FACIA DELANTERA.

Recibió:	Entregó:
<p>Nombre: DENICE ELIZABETH CASTRO CORDOBA</p> <p>Puesto: SUBDIRECTORA</p> <p>Fecha: 05/12/2017</p> <p>Hora: 12:11 p.m.</p> <p>Firma: </p>	<p>Nombre: MARIO HUMBERTO PINZÓN</p> <p>Puesto: ADMINISTRATIVO</p> <p>Firma: </p>

[04122017|HAHM6512139R7|RV0405-0036|399040|45595|22

fUQJNxssT4k3z7iTOBzB/R0bKxQhhHRyai7zopsBxaeu66Ujb0TgiazOhTWDBPUBszhQWUi5lo=

DESCLIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS. DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LAS DISPOSICIONES TRIGÉSIMA OCTAVA, SEXAGÉSIMA Y SEXAGÉSIMA PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS. APROBADA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL EN SESIÓN DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, Y QUE CONSISTE EN LA ELIMINACIÓN DE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PALABRAS QUE CORRESPONDEN A LA CLAVE DE ELECTOR Y RFC, POR TRATARSE DE DATOS PERSONALES CLASIFICADOS COMO CONFIDENCIALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 118 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE.